comisiones obreras de asturias
comisiones obreres d'asturies

INFORME

ASTURIAS
COYUNTURA ECONÓMICA Y SOCIOLABORAL
ENERO 2019

GABINETE TÉCNICO

En materia económica y sociolaboral, el año 2018 ha tenido luces y sombras. En España, el cambio de Gobierno ha permitido retomar el diálogo social y avanzar en la recuperación de derechos, negociándose medidas encaminadas a corregir los aspectos más lesivos de la reforma laboral (entre otros, sobre la negociación colectiva), la reforma de las pensiones y la reforma de las prestaciones por desempleo impuestas en su momento por el PP, que vienen lastrando la igualdad y la equidad. Es necesario ahora que el Gobierno se comprometa a materializar todo lo acordado en las mesas de negociación con los sindicatos.

Asturias continúa en la senda de la recuperación económica y, a un ritmo más débil, del empleo. El año 2018 terminó con una buena noticia como es la aprobación, gracias al acuerdo alcanzado por las fuerzas progresistas con representación en la Junta General, de un presupuesto orientado hacia la izquierda por el lado de los ingresos y de las políticas de gasto, que permitirá también agilizar la ejecución de inversiones por parte del sector público; y también con importantes logros en materia de negociación colectiva y otros acuerdos relevantes con un fuerte impacto territorial (minería del carbón). Pero la región afronta el año 2019 sometida a fuertes incertidumbres por el impacto que, especialmente sobre la industria y por ende sobre el conjunto de la actividad económica y el empleo, pueden tener una transición energética acelerada, subidas en los precios de la energía, las materias primas y los derechos de emisión de CO_2, el ascenso del proteccionismo o el Brexit, entre otras cuestiones; a algunas de ellas puede (y debe) darse respuesta desde el ámbito político. Además, en 2019 finaliza la vigencia del actual acuerdo de concertación regional (el ACESS); su balance global y el inicio de un nuevo proceso de negociación tendrán lugar en una nueva e incierta coyuntura política, al estar convocadas elecciones para el próximo mes de mayo. En función de las mayorías que posibiliten el nuevo gobierno, el sindicalismo de clase que representamos puede verse amenazado por intentos de recortar nuestro derecho a la participación institucional, al diálogo social y a la concertación de acuerdos.

2019 va a exigir por tanto de más acción sindical y sociopolítica por parte de CC OO, mediante negociación, presión y movilización en defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

La economía asturiana creció un 3,8% en 2017, más que ninguna otra comunidad autónoma, y los datos disponibles para 2018 apuntan a que el crecimiento se habría mantenido fuerte en términos generales, y con resultados muy significativos en determinados sectores:

Así, la **industria** regional acumulaba hasta octubre, y en relación con el mismo período de 2017, un crecimiento del 8,2% en la cifra de negocios y del 10,6% en la entrada de pedidos, según el INE. En cuanto a los niveles de actividad del sector, hasta noviembre acumulaban un incremento del 2,6% según el INE y un 2,4% según SADEI, que destaca en particular los crecimientos, de dos dígitos, de la *fabricación de productos metálicos* (+16,4%), la *fabricación de otros productos minerales no metálicos* (+13,3%) y la *industria transformadora de metales* (+10,3%). Más modestos estaban siendo los resultados de la *industria agroalimentaria* (+2,6%), de la rama que aglutina *otras industrias manufactureras* (+0,9%) y de la *metalurgia* (+0,8%). Y evolucionaban

negativamente las *industrias extractivas* (-6,2%), la de *energía eléctrica, gas y agua* (-6,4%) y la *industria química* (-2,3%).

En la **construcción**, la licitación pública acumulaba hasta octubre un descenso del -2,1% respecto del mismo período de 2017, debido al desplome de la edificación (-36,5%), mientras que repunta la obra civil (+11,0%). Más dinámica se está mostrando la actividad privada, con fuertes aumentos, hasta octubre, de los visados de obra nueva, tanto en número (+27,4%) como, sobre todo, en superficie (+72,4%) y presupuesto (+69,1%). También la venta en la región de cementos mejora (+13,6%), al menos a tenor de los datos disponibles únicamente hasta el mes de abril.

El sector **servicios** sigue con un buen tono, al menos en lo tocante a la cifra de negocios del sector, que acumulaba hasta octubre un crecimiento del 6,2% en Asturias, inferior no obstante al observado en el conjunto del Estado (6,6%).

Por el lado de la demanda, el **consumo de los hogares** asturianos crece pero se debilita, o al menos así evoluciona la cifra de negocios del comercio minorista medida a precios constantes (+0,8%, hasta noviembre). En cuanto a la demanda externa, hasta el mes de octubre las **exportaciones** acumulaban un crecimiento del 4,6%, y aunque el repunte de las importaciones estaba siendo aún más intenso (+5,4%), el saldo comercial sigue siendo positivo.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO (2t2008=100)

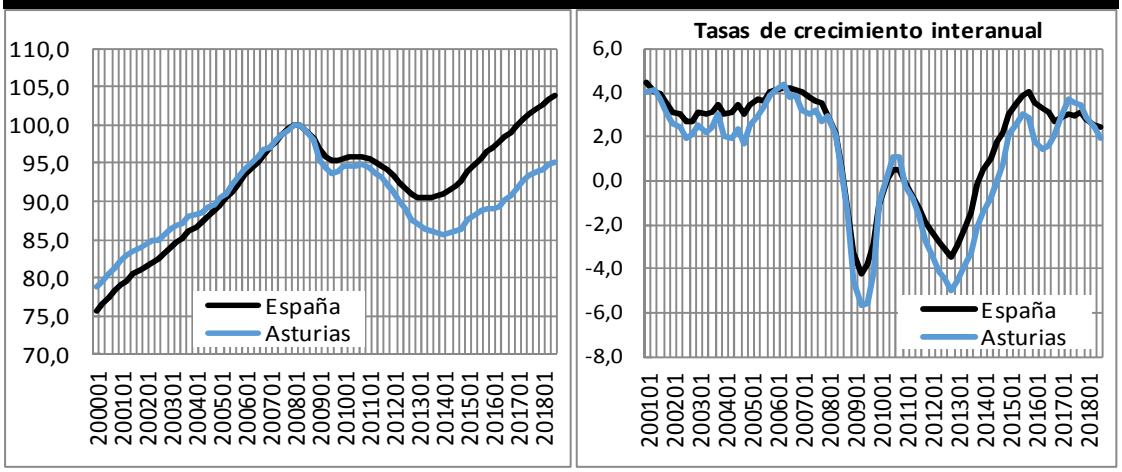

Fuente: CC OO Asturias a partir de Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF)

A la espera de las primeras estimaciones oficiales del INE, los principales servicios de estudios calculan que el PIB habría crecido en 2018 entre un 2,6% y un 2,9% en España, y entre el 2,4% y el 2,9% en Asturias. Las expectativas para los próximos meses siguen siendo positivas, aunque sujetas a importantes incertidumbres que podrían moderar el crecimiento, cuando la región todavía no ha logrado recuperar los niveles de producción (ni mucho menos de empleo) anteriores a la crisis.

MERCADO LABORAL

Como en los cuatro últimos años, las contrataciones realizadas para cubrir la temporada navideña permitieron incrementar levemente la afiliación a la Seguridad Social en diciembre y recortar el volumen de desempleados, especialmente entre mujeres y jóvenes, aunque la mejoría registrada es muy inferior a la observada en el conjunto del Estado, donde la creación de empleo y la bajada del paro duplicaron el

ritmo observado en el mercado laboral asturiano. Pero, más allá de estas variaciones coyunturales, el análisis de la evolución del mercado laboral a largo plazo es también decepcionante, pues la creación de empleo sigue siendo débil y continúa marcada por la precariedad.

- **Empleo**

Asturias terminó 2018 con 364.156 **cotizantes** a la Seguridad Social (media del mes de diciembre). Son 3.931 más que hace un año, lo que significa que el empleo crece actualmente a tasas del 1,0% interanual, un ritmo que se desacelera y resulta decepcionante en comparación con el crecimiento de la actividad económica. También se mantiene el menor dinamismo del mercado laboral asturiano en comparación con el resto del Estado, donde el empleo crece el triple (un +3,1% interanual); Asturias es la comunidad autónoma donde menos empleo se ha creado en el último año.

EMPLEOS COTIZANDO A LA SEGURIDAD SOCIAL. ASTURIAS

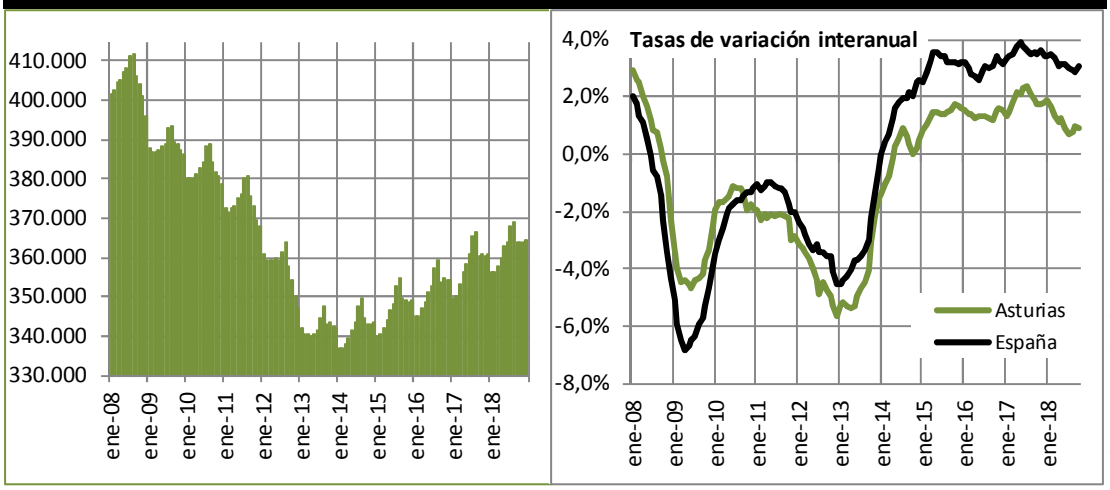

Fuente: CC OO Asturias a partir de Seguridad Social, *Estadística de afiliación*

En la comparativa de las cifras medias del año con las del año anterior destaca la *construcción*, donde el empleo crece un 3,0% tras sumar una media de 722 cotizantes. Le siguen los *servicios*, donde crece un 1,3% tras sumar una media 3.471 cotizantes; el análisis de la evolución de las ramas más importantes del sector revela que los comportamientos más positivos corresponden a *educación* (+3,4%), *sanidad* (+3,0%), *servicios a empresas* (+1,8%) y *hostelería* (+1,3%), frente a la debilidad de las *administraciones públicas*[1] (+0,4%) y el *comercio* (+0,0%), y la destrucción de empleo que sufren las *actividades financieras* y el *servicio doméstico*. En el caso de la *industria* podemos hablar de un estancamiento del empleo (+0,2%, al sumar sólo 124 cotizantes), si bien la rama *manufacturera* (es decir, sin actividades extractivas ni energéticas) presenta una evolución algo más positiva (+0,7%, con 301 cotizantes más). Finalmente, el empleo del *sector primario* sigue cayendo (-3,0%, con 400 cotizantes menos).

En los últimos cinco años la región sólo ha logrado recuperar una tercera parte del empleo destruido en los cinco años anteriores (20.116 de 62.625 empleos), o, lo que es lo mismo, todavía tiene 42.500 cotizantes menos que antes de la crisis. Sólo los

[1] Los datos analizados corresponden a la Seguridad Social; están por tanto excluidos los trabajadores afiliados a las mutualidades de funcionarios (Muface, Mugeju e Isfas), que en Asturias son alrededor de 31.000.

servicios han podido alcanzar y rebasar los volúmenes de ocupación pre-crisis, aunque los empleos son ahora más precarios que los de entonces.

EMPLEOS COTIZANDO A LA SEGURIDAD SOCIAL. ASTURIAS

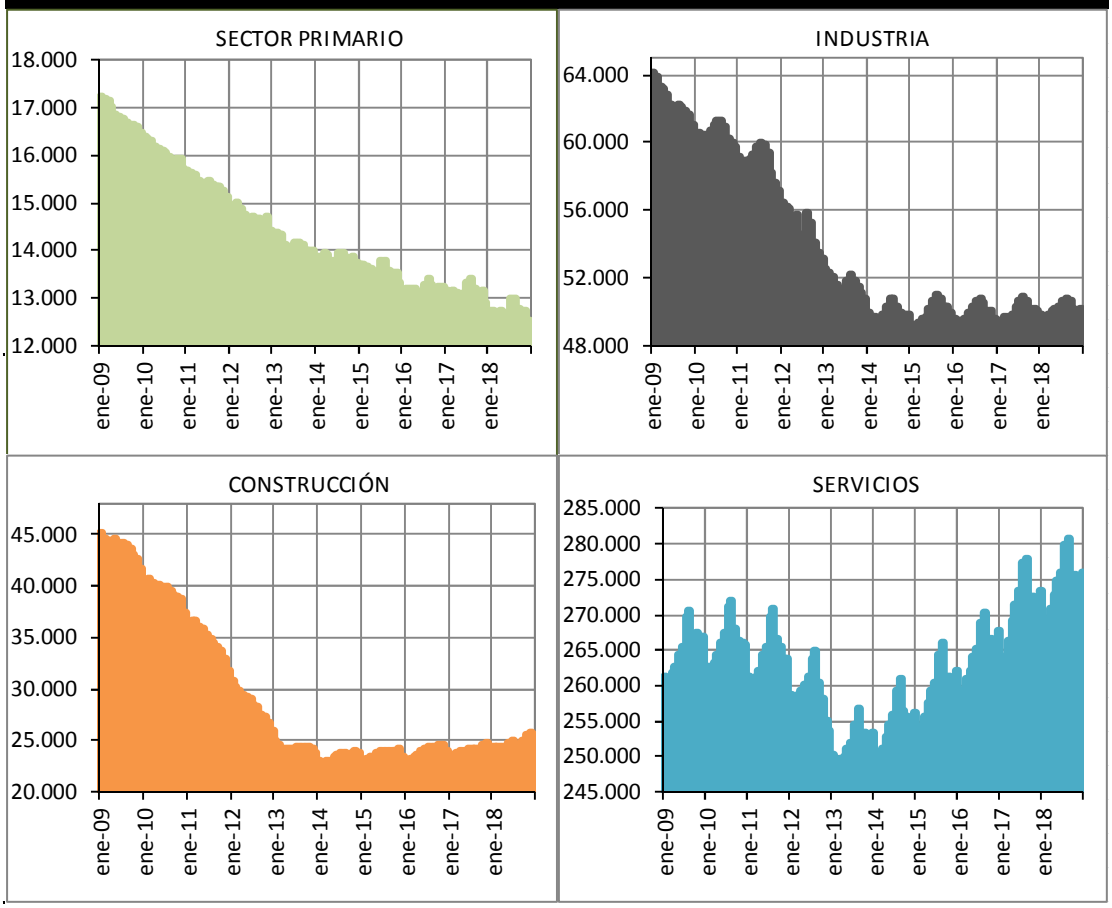

Fuente: CC OO Asturias a partir de *Seguridad Social, Estadística de afiliación*

Efectivamente, el mercado laboral sigue marcado por la escasa calidad del empleo, de manera que sólo un 56,5% de los empleos por cuenta ajena existentes actualmente en la región[1] son indefinidos a tiempo completo, y el resto presenta alguna forma de precariedad (temporalidad y/o tiempo parcial).

EMPLEO, SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y JORNADA LABORAL. ASTURIAS, Dic'18

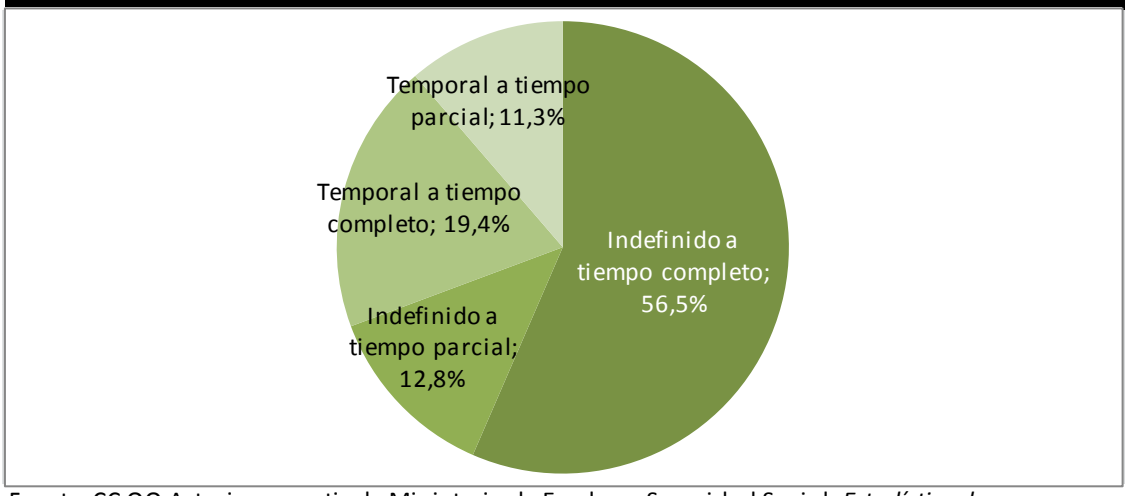

Fuente: CC OO Asturias a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estadística de empresas inscritas en la Seguridad Social*

- **Paro**

Asturias cerró el año con 72.804 **personas en paro** inscritas en las oficinas del Servicio Público de Empleo; el paro baja desde hace seis años, pero actualmente lo hace a tasas del -4,9% interanual, un ritmo que se ralentiza y que es inferior al observado a nivel estatal (-6,2%). Y eso que el envejecimiento poblacional y la emigración, más intensos en nuestra región que en el conjunto del Estado, favorecen la bajada del paro, que se sostiene también sobre la creación de empleo precario y se ve favorecido por la no renovación de la inscripción por parte de muchos desempleados que agotan sus prestaciones o directamente no tienen derecho a ellas.

Los registros del Servicio Público de Empleo contabilizan a 40.668 mujeres (el 56% del paro total), a 36.715 personas mayores de 45 años (50% del paro total) y a 33.138 parados/as de larga duración (46% del total). Del conjunto de personas inscritas, 51.930 tuvieron su último empleo en los *servicios*, otras 6.259 proceden de la *construcción*, 5.996 de la *industria* y 1.513 del *sector primario*; hay, además, 7.106 demandantes de *primer empleo*.

La región tiene casi 31.000 personas en paro menos que hace seis años, pero aún tiene 21.600 más que hace once, que se encuentran, además, más desprotegidas, como veremos más adelante.

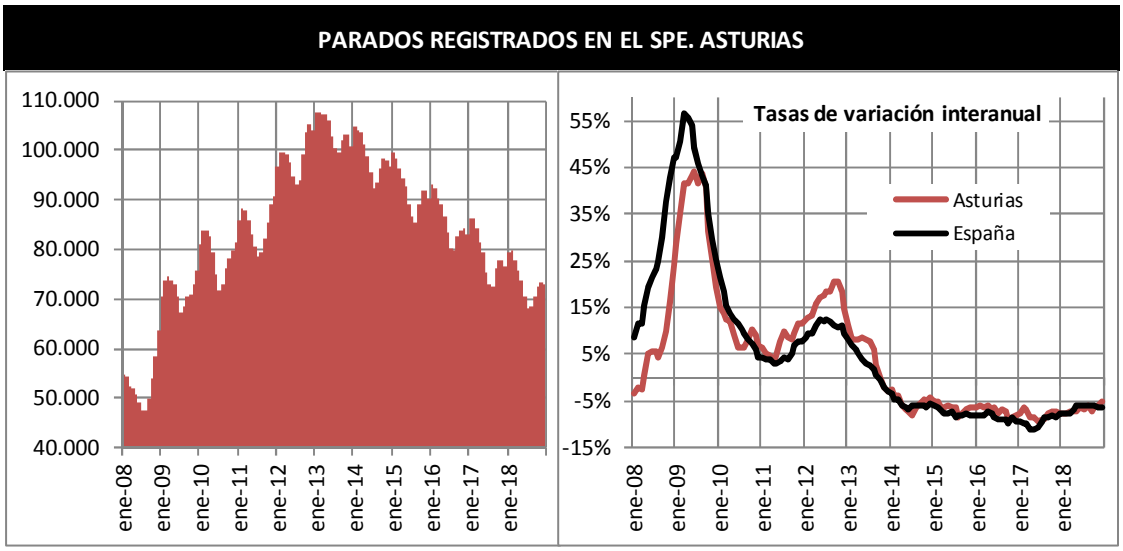

Fuente: CCOO Asturias a partir de Servicio Público de Empleo, *Estadística de Paro Registrado*

- **Contrataciones**

En 2018 se formalizaron en nuestra región 372.840 **contratos** de trabajo, cifra que marca un nuevo récord en la serie histórica. Sin embargo, este elevadísimo volumen de contrataciones ha generado una ganancia neta de apenas 3.500 empleos, debido a la abrumadora precariedad de los contratos que se firman, que provocan una alta y creciente rotación laboral.

En 2018 el número de contratos creció un 4,1%, con mucha más fuerza en el caso de los indefinidos que los temporales (+22,5% frente a +2,6%, respectivamente), a lo que estaría contribuyendo el plan de choque de la Inspección de Trabajo contra el uso fraudulento de la contratación temporal acordado con los agentes sociales. Ahora bien, atendiendo a la jornada, creció más intensamente la contratación a tiempo parcial (+5,1% frente a +3,7% la jornada completa). De hecho, la modalidad que más ha crecido en el último año es el contrato indefinido a tiempo parcial (+26,9%).

La realidad es que el grueso de los contratos que se firman siguen siendo precarios: de corta o muy corta duración, y en no pocos casos a tiempo parcial, lo que redunda en pluriempleo y en una elevada rotación. Así por ejemplo, sólo un 5,2% de los contratos realizados en 2018 fueron indefinidos y a tiempo completo, mientras que un 36,8% fueron doblemente precarios, esto es, temporales y a tiempo parcial, consecuencia en buena medida del fraude y de las reformas laborales aplicadas en los últimos años.

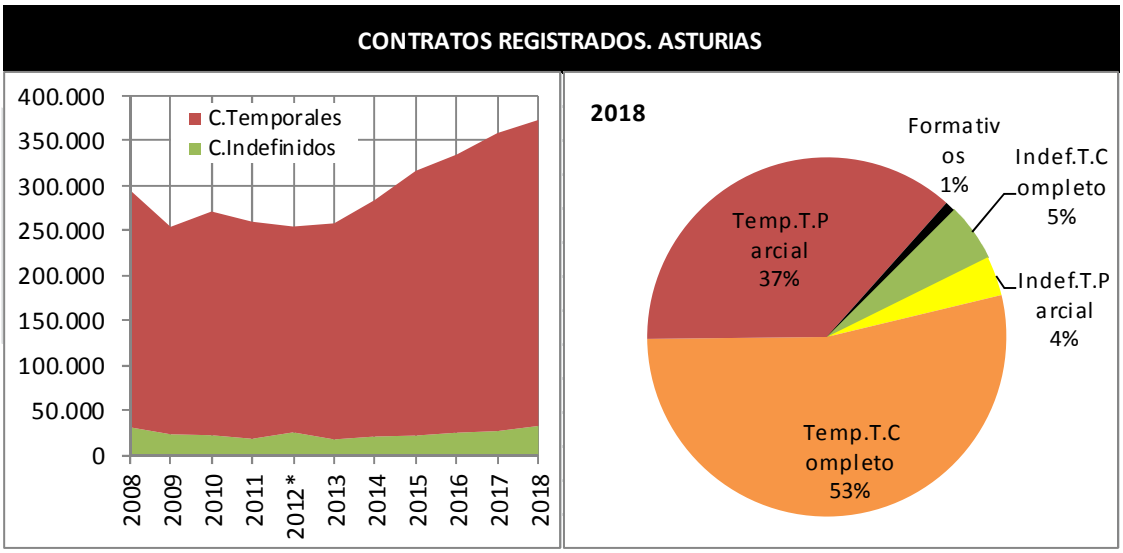

Fuente: CC OO Asturias, en base a Servicio Público de Empleo, *Estadística de contratos*

RELACIONES LABORALES

- **Conflictividad**

En 2018 se presentaron 163 conflictos para su mediación ante el **SASEC**. El número de expedientes desciende respecto de 2017 (-17,3%), al bajar tanto los conflictos colectivos (fueron 102; -17,7%) como las convocatorias de huelga (61; -16,4%), si bien la repercusión de los asuntos en términos de trabajadores/as afectados fue muy elevada (37.846 por conflictos colectivos y 63.749 por huelga). Los expedientes efectivamente tramitados fueron 117 (-29,1%), lográndose acuerdo entre las partes en el 30,1% de los casos.

En los nueve primeros meses de 2018 se registraron asimismo 6.980 intentos de conciliación individuales ante la **UMAC**, lo que supone un descenso del -1,3% interanual. De la cifra total, 2.457 se corresponden con demandas por despido, que también descienden respecto del año anterior (-5,8%); el 44% acabaron con avenencia entre las partes, un porcentaje extraordinariamente alto, de manera que los despidos efectivos por conciliación han sido 1.072, aumentando un 5,9%.

En cuanto a la actividad de los **Juzgados de lo Social**, descienden los asuntos resueltos (fueron 7.537 entre enero y septiembre; -11,0% interanual), incluidos los que versan sobre despidos: se resolvieron 1.386, cifra un -19,2% inferior a la de el mismo período de 2017. El 39,2% de las demandas por despido acabó en conciliación en sede judicial y otro 36,4% se resolvió con sentencia favorable (total o en parte) a los trabajadores/as.

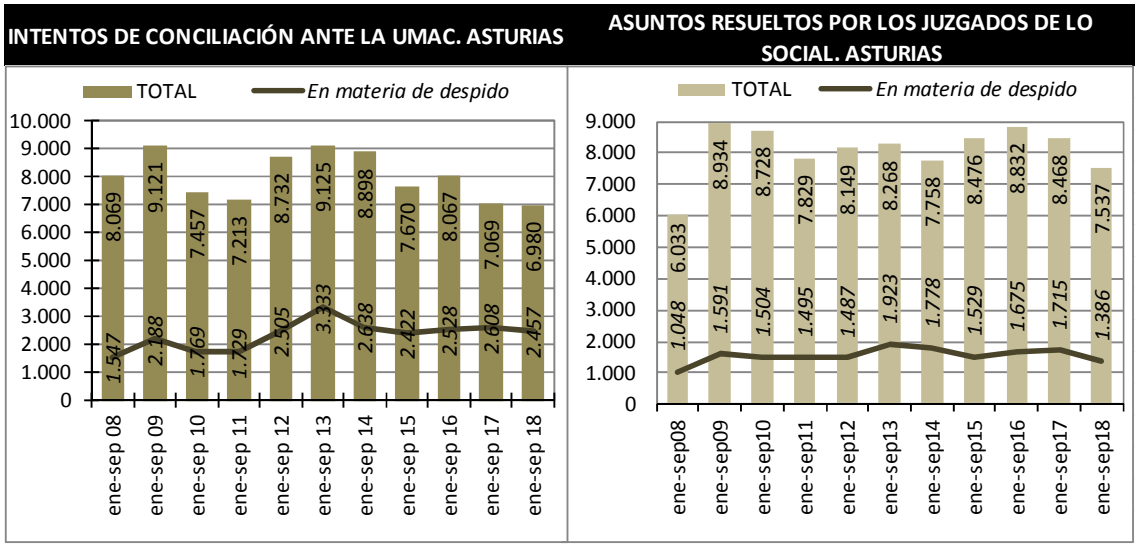

Fuente: CC OO Asturias a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Principales series*

- **Regulaciones de empleo**

Los **despidos colectivos** articulados a través de un ERE remiten tras el repunte que experimentaron en 2017: entre enero y octubre, 354 trabajadores/as han visto extinguido su contrato, lo que supone un descenso del -18,1% respecto del mismo período del año anterior. A falta de incorporar a la estadística los ERTEs comunicados en los dos últimos meses del año (entre otros, el de ArcelorMittal), las **regulaciones temporales** de empleo han continuado a la baja, afectando a 712 trabajadores/as (-24,5%), mientras que se incrementan las **reducciones de jornada**, que alcanzaron a 344 trabajadores/as (+53,6%).

Recordemos no obstante que los datos analizados no incluyen los EREs resueltos por los Juzgados de lo Mercantil para las empresas en concurso de acreedores, cuya evolución desconocemos al no existir estadísticas oficiales.

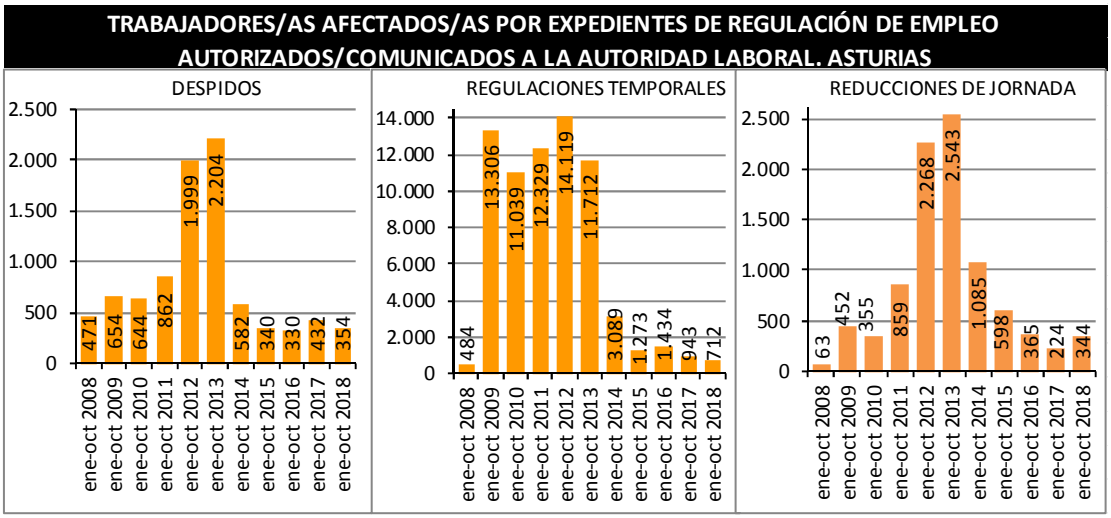

Fuente: CC OO Asturias a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Principales series*

- **Negociación colectiva y salarios**

El año 2018 ha estado marcado por la negativa de las patronales asturianas a aplicar las recomendaciones pactadas en el IV AENC para permitir que los salarios ganen poder adquisitivo, especialmente los más bajos, y fortalecer la actividad económica; la acción sindical ha permitido vencer estas resistencias y desbloquear las negociaciones de convenios muy importantes para la región en términos de empleo, en algunos casos

previa convocatoria de huelga (*Limpieza de edificios y locales*, *Industrias del Metal*, *Comercio minorista de alimentación*…).

A tenor de los datos del Regcon, que recoge los acuerdos ya publicados en el BOPA, en 2018 se **renovaron** 28 convenios de ámbito regional ya existentes, que afectan a unos 10.139 trabajadores/as asturianos: entre ellos el de *Servicios de ayuda a domicilio y afines* (3.000 trabajadores/as), *Obradores de confiterías* (2.300) y *Personal laboral del Ayuntamiento de Gijón, Fundaciones y Patronato* (1.000). En la estadística relativa a 2019 (hasta el 17/01) figuran 2 convenios renovados, entre ellos el de *Industrias del Metal* (27.000 trabajadores), pero siguen pendientes de acuerdo, firma o registro otros de gran trascendencia en términos de empleo, entre ellos *Limpieza de edificios y locales, Comercio en general, Comercio minorista de alimentación, Hostelería,* y *Construcción y obras públicas.* Además, se firmaron 6 convenios de **nueva creación**, todos de empresa, con alcance sobre 476 trabajadores; algunos de ellos suponen un empeoramiento de las condiciones de trabajo respecto del convenio sectorial que se venía aplicando, cuestión que nuestro sindicato pretende subsanar recuperando la prioridad aplicativa de los convenios sectoriales.

En lo concerniente a los **salarios**, la estadística oficial indica que, hasta diciembre, 85.855 asalariados/as sujetos a 96 convenios negociados en la región vieron actualizadas sus tablas salariales para 2018, lo que significa un ritmo de revisiones ligeramente superior al del año anterior, aunque con una repercusión inferior en términos de trabajadores afectados. Estos convenios recogen una subida salarial media del 1,76% para 2018 (0,96% para los de empresa y 2,01% para los de sector), que mejora las acordadas en los últimos ejercicios y que está en línea con la pactada en el conjunto del Estado (1,75%). El crecimiento medio del IPC en el conjunto del ejercicio se situó en el 1,7% en España y el 1,5% en Asturias, lo que significa que todas las subidas salariales inferiores van a suponer pérdidas de poder adquisitivo si los convenios no incluyen cláusulas de revisión efectivas.

INCREMENTO SALARIAL MEDIO EN LOS CONVENIOS NEGOCIADOS EN ASTURIAS

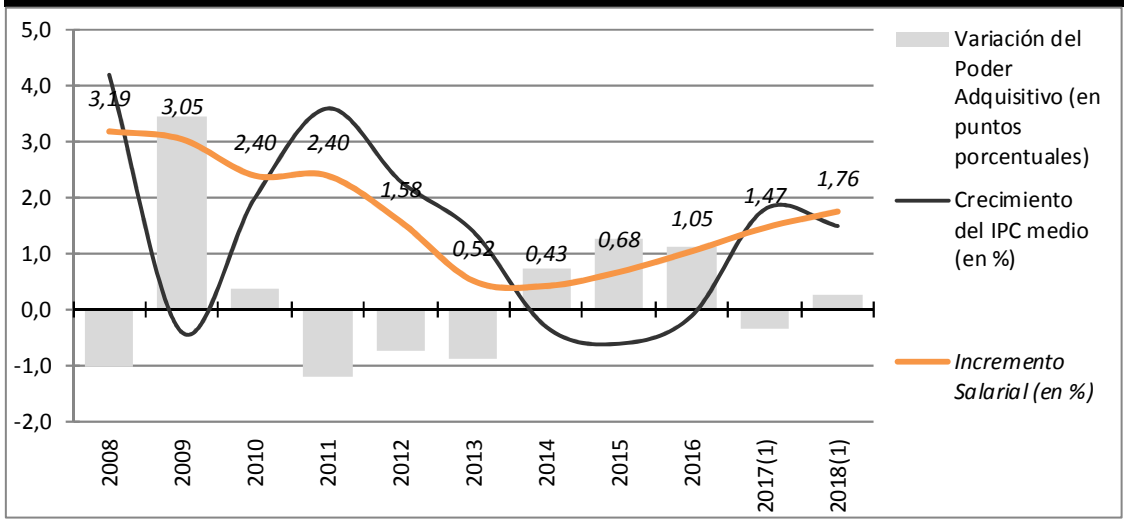

(1) Incr.Sal. de los convenios registrados hasta 31/12/18

(2) Incr.Sal. de los convenios registrados hasta 31/12/18 e incr. del IPC medio Asturias

Fuente: CC OO Asturias a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Principales series;* INE; y FUNCAS

PROTECCIÓN SOCIAL

- **Prestaciones por desempleo**

La protección de las personas desempleadas es muy escasa. En Asturias, los **beneficiarios/as** de prestaciones eran, a finales de noviembre, 32.091, lo que supone que la **cobertura** del sistema ni siquiera alcanza a la mitad de la población parada que ha cotizado previamente: la tasa se queda en el 48,6%, con una importante brecha de género (54,4% entre los hombres y 43,9% entre las mujeres). Y en términos de calidad la cobertura sigue siendo mala, ya que la mitad de las personas beneficiarias perciben prestaciones asistenciales (subsidios, RAI y PAE) con un importe medio de 430 euros; y el importe medio de la prestación contributiva, que está en función de lo cotizado, es de 776 euros brutos, muy por debajo de las que se pagaban en años anteriores (-11,7% menos que hace seis años).

Al menos 41.300 personas registradas en el Servicio Público de Empleo el pasado mes de noviembre **carecían de prestaciones**, ya sea por haber agotado las que percibían o porque no han cotizado lo suficiente, al ser los empleos más precarios y también por efecto de los recortes operados en el sistema. El mayor de los recortes se produjo en el subsidio para mayores de 52 años, al subir a 55 años la edad para empezar a percibirlo y pasar a tener en cuenta los ingresos obtenidos por toda la unidad familiar (no solo los del desempleado/a); esta última cuestión fue declarada inconstitucional el pasado julio, mientras que es intención del nuevo Gobierno, por acuerdo con los agentes sociales, recuperar la edad de 52 años para acceder a esta prestación.

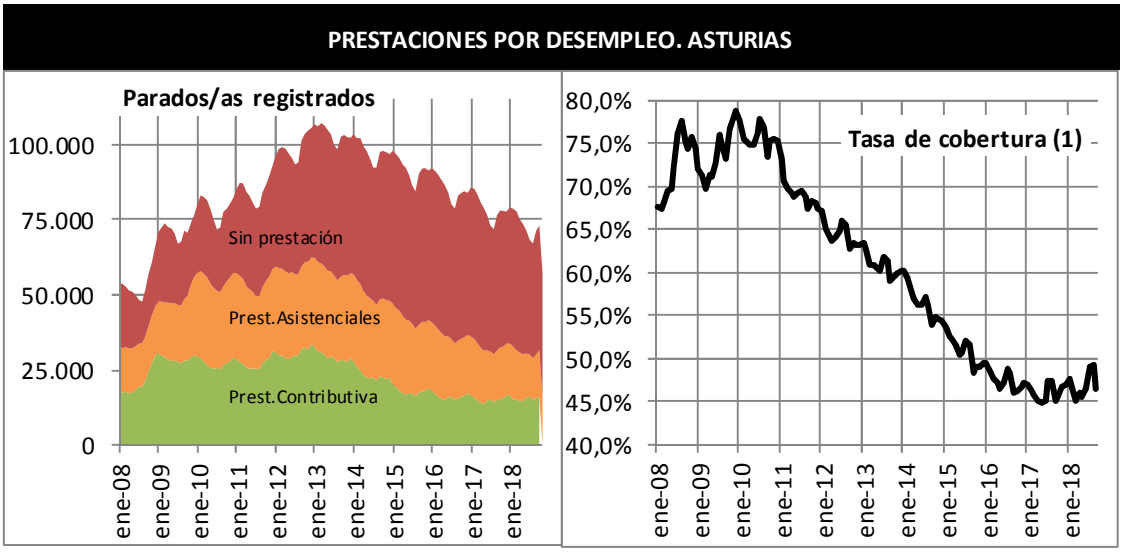

(1) Calculada como: Beneficiarios de prestaciones / Parados registrados con cotización previa
Fuente: CC OO Asturias a partir de Servicio Público de Empleo, *Estadística de Paro Registrado*

- **Salario social básico**

A finales del pasado mes de noviembre había en Asturias 22.548 **titulares en nómina** del salario social, lo que significa que la población beneficiaria podría superar las 49.600 personas. Los datos apuntan a una ralentización del crecimiento del número de perceptores.

En los primeros once meses de 2018 se registraron 3.456 **nuevas solicitudes** de esta renta, lo que supone una media de 10,3 diarias, de manera que continúa la senda descendente iniciada el año pasado. Además, el ritmo de valoración de las solicitudes se ha acelerado, de manera que los **expedientes pendientes de tramitación** eran 871, prácticamente la mitad que hace un año. El plazo medio de reconocimiento de la

prestación también se ha acortado y se ajusta a los límites legales, aunque en las revisiones por cambios en la situación laboral se dan todavía importantes retrasos.

El Gobierno regional prevé que la *Ley de garantía de derechos y prestaciones vitales*, actualmente en tramitación, consolide y agilice el salario social, para lo que incluye medidas dirigidas a agilizar la prestación, exenciones para los ingresos provenientes del trabajo y de determinadas pensiones, y la actualización de los programas personalizados de incorporación social y laboral ligados a la renta mínima, así como nuevos complementos vitales.

Por otra parte, los presupuestos regionales para 2019 contemplan la actualización del importe del salario social con el IPC de 2018 (1,2%), tras permanecer congelado desde 2011 en 442,96 euros (módulo básico). Hay que tener en cuenta, no obstante, que el importe medio efectivamente pagado es algo inferior, ya que en un 40% de los casos se utiliza para complementar otras rentas.

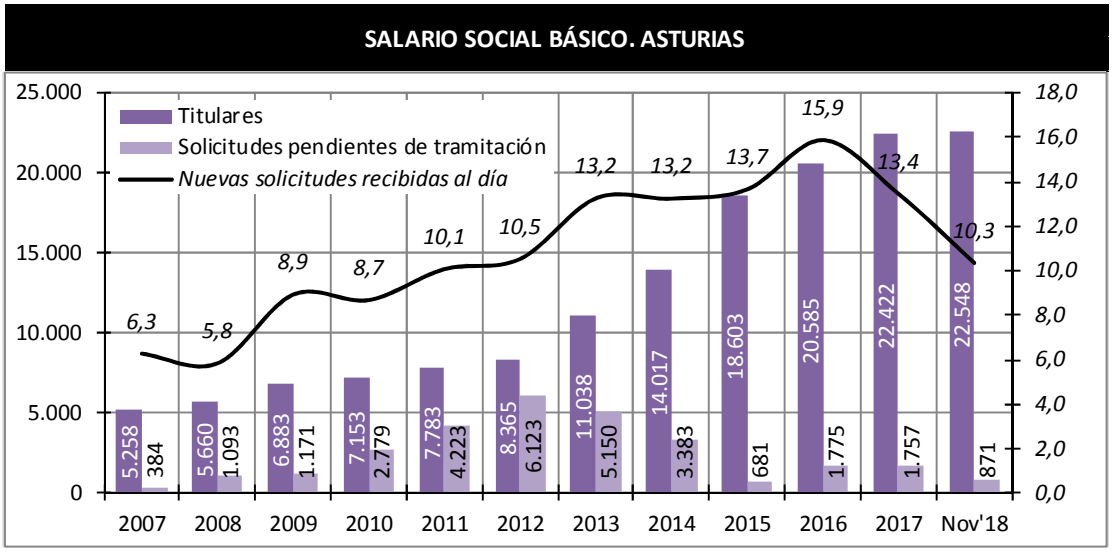

Fuente: CC OO Asturias a partir de Consejería de Derechos y Servicios Sociales